



# H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver 2014-2017

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.

OFICIO N°:

EXPEDIENTE: AD-2014-3034-1012

ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA



**"REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE RAFAEL NIETO Y BOULEVARD 18 DE MARZO DE LA COL. AGUILERA, MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VER."**

**CERRO AZUL, VER. A 27 DE MAYO DE 2014**

**PROYECTO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E :**

**AT'N.: C. ING. CARLÓS ALBERTO VICENCIO HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL**

POR ESTE CONDUCTO, RECIBA UN CORDIAL Y GRATO SALUDO, ASÍ MISMO INFORMO A USTED, QUE EN RELACIÓN A LA OBRA NO. **2014-3034-1012 " REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, ENTRE RAFAEL NIETO Y BOULEVARD 18 DE MARZO DE LA COL. AGUILERA, MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VER."**, DESCRIPCIÓN PROGRAMADA PARA LA EJECIÓN CON RECURSO PROVENIENTE:

### **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)**

ASIGNADA MEDIANTE EL PROCESO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. 2014-3034-1012 "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, ENTRE RAFAEL NIETO Y BOULEVARD 18 DE MARZO DE LA COL. AGUILERA, MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VER."** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EllAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y UNA VEZ QUE EL ÁREA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, REALIZO UN ANÁLISIS TÉCNICO DETALLADO DE SU PROPUESTA, TENGO BIEN INFORMAR A USTED, QUE LA MISMA ES ACEPTADA POR UN IMPORTE DE:

**\$98,641.76 (NOVENTA Y OCHO MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.) MÁS \$ 15,782.68 (QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 68/100 M. N.)** CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO QUE DA UN TOTAL DE **\$ 114,424.44 (CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 44/100 M. N.)** TAMBIÉN LE INFORMO QUE LA ASIGNACIÓN DE OBRA, SE DA EN BASE A QUE LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA, REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y CUENTA CON LA EXPERIENCIA SUFICIENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS.

DE IGUAL MANERA LE NOTIFICO QUE DISPONE DE UN PLAZO DE 10 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO; EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver  
2014-2017

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.

OFICIO N°:

EXPEDIENTE: AD-2014-3034-1012

ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA



"REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE RAFAEL NIETO Y BOULEVARD 18 DE MARZO DE LA COL. AGUILERA, MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VER."

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MANUEL ARTURO MARES ORDOÑEZ

C.C.P. ARCHIVO